



AVISO NRO.1

PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° 012 DE 2022

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto 00653 del 16 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT. 890-001693-1
PROCESO: LICITACION PUBLICA No. 008 DE 2021

OBJETO:

"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y PARA SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Licitación Pública.

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Por ser las tarifas del servicio de vigilancia y seguridad privada reguladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el Departamento del Quindío para determinar el precio de referencia del presente proceso, tomó como base los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en las Circulares Externas que se relacionan, más adelante. De conformidad con lo anterior, se determina que el valor del contrato que se pretende suscribir, asciende a la suma de OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$8.470.318. 098.00) incluido IVA y AYS

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar las personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, experiencia, técnica y organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP II de manera simultánea con el presente aviso.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS

PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II, al igual que en la oficina de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: La fecha establecida en la plataforma del SECOP II

ENTREGA DE PROPUESTAS: Los Proponentes deben presentar sus Ofertas escaneadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el Cronograma y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta.

APERTURA DE PROPUESTAS: La fecha establecida en la plataforma del SECOP II

Armenia Quindío, octubre 03 de 2022.

JULIAN MAURICIO JARA MORALES
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró y Proyectó Parte Jurídica: Angela María Arias Ríos, Abogada Contratista Secretaría Jurídica y de Contratación
Revisó y Aprobó Parte Jurídica: Rodrigo Soto Herrera. Director de Contratación.